

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA IMP. COM. OCHOA DOMINGUEZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y un días del mes de abril del 2017, a las 10h00, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la Calle Manuel Vega 8-48 y sucre, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, los socios de la compañía Fernando Ochoa García, Rene Ochoa Domínguez, Stephanie Ochoa Domínguez quienes representan el ciento por ciento del capital social de la empresa, y resuelven amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, y bajo la Presidencia del Ing. Rene Ochoa Domínguez, actuando como secretaria la socia Stephanie Ochoa Domínguez, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE.

Luego de dar lectura al informe presentado por el Sr. Fernando Ochoa Gracia sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2016, la Junta aprueba el informe del Gerente por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

En vista de que al aprobar el informe del Gerente se ha conocido en detalle tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos.

3.- RESOLUCION SOBRE COMO CUBRIR LA PÉRDIDA DEL PERIODO

Debido a que el resultado negativo que es de 135080.45 representa más del 50% del capital y según la ley tenemos que incrementar el capital pero los socios no quieren hacer más aportaciones y por esta razón se toma la siguiente decisión:

La cuenta de Préstamos de terceros por pagar que está a nombre Freddy Domínguez por un valor de \$100.000,00 y Honorato Vásquez por un valor \$35.080,45 asumirá el Socio Fernando Ochoa García quien será el responsable de pago a dichas personas por esos valores.

Estos pasivos se trasladarán como prestamos de Socios Fernando Ochoa García por un valor de \$ 135.080,45 y a su vez se trasladara a la cuenta aportes para futuras capitalizaciones. En donde este valor se cruzara con las cuenta de pérdidas del periodo 2017 por un valor de \$135080.45 quedando la perdida en 0.00 de este periodo declarado.

La Junta autoriza a la Contadora realizar los respectivos registros contables de lo aprobado para encerrar la pérdida del 2017

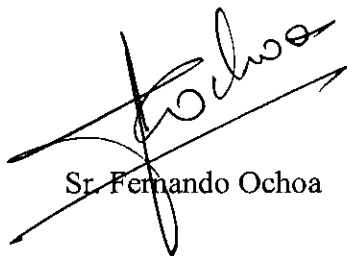
Sin tener otro asunto que tratar se termina la sesión a las doce horas y treinta minutos y para que se redacte el acta se concede un momento de receso, luego de reinstalada la

Cuenca: Manuel Vega 8-48 y Mariscal Sucre
Telf: (07) 282-6992 Cel: 099-591-5858

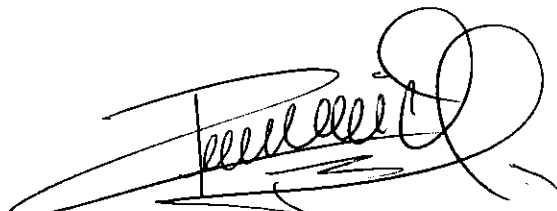
Quito: Av. La Prensa N46-59 y Zamora
Telf: (02) 243-0477 Cel: 098-321-2630

info@8aimportaciones.com
ventas@8aimportaciones.com

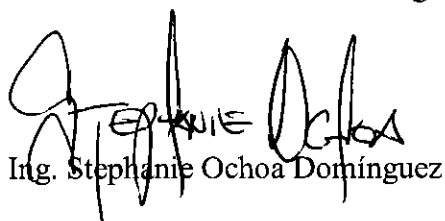
sesión y dar lectura a esta acta y a las Resoluciones tomadas se le aprueba en su integridad y para constancia firman al final todos los socios, bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.



Sr. Fernando Ochoa G.



Ing. Rene Ochoa Domínguez



Ing. Stephanie Ochoa Domínguez